

Convenios y descuentos en matrícula



Los descuentos por convenios descritos a continuación NO son acumulables con otros descuentos reglamentarios o por convenios, en todo caso se aplicará el descuento con mayor porcentaje.

Los descuentos **no aplican** para el programa de **Investigación Criminal en modalidad virtual**, que se ofrece en convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte, porque estos se ofrecen con una tarifa especial.

Algunos de estos descuentos pueden tener restricciones de cupo o de vigencia, por lo tanto, su aplicación estará sujeta a la comprobación del cumplimiento de requisitos y a las condiciones específicas indicadas en cada convenio.

Los descuentos deben solicitarse antes de pagar la matrícula, para que queden incluidos en su comprobante de pago. Para el efecto, debe enviar la documentación indicada, con sus datos en un solo PDF al correo: sara@udemedellin.edu.co indicando el asunto: APLICACIÓN DESCUENTO.

Índice

FONDO DE EMPLEADOS DE DITRANSA - FEDIT.....	2
ESCALA EDUCACIÓN S.A.S.....	3
C.I. HERMECO S.A.....	4
IMC-AIRPORT SHOPPES S.A.S E INTERNATIONAL MEAL COMPANY S.A.S.....	5
INSTITUTO SAN CARLOS.....	6
COMPAÑÍA DE EMPAQUES S.A.....	7
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.....	8
ASOCIACIÓN TEJIDO HUMANO.....	9
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA.....	10
COMESTIBLES DAN S.A.....	11
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID.....	12
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL.....	13
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.....	14
FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM.....	15
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONAES DE COLOMBIA COOMEVA.....	16
AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO.....	17
COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE ANTIOQUIA.....	18
FONDO DE EMPLEADOS FEISA.....	19
BANCO DE LAS MIRCROFINANZAS BANCAMÍA SA.....	20

FONDO DE EMPLEADOS DITRANSA - FEDIT

BENEFICIARIO

Empleados, afiliados y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable.



ALCANCE

Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas.
No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas



Puede ser solicitado en cualquier nivel.

DESCUENTO

Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados
Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados
10% Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados
Cursos de Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos
15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados
Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios



CONCURRENCIA

En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria.
Estar paz y salvo con la Universidad.
No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas.
El beneficio solo aplica al valor de matrícula
El beneficio es personal e intransferible



REQUISITOS

Aplicarán solo para aspirantes/estudiantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior.




Carta o certificación de afiliación/beneficiario

Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.



ESCALA EDUCACIONES.A.S






C.I. HERMECO S.A






BENEFICIARIO	Afiliado o beneficiario.	
ALCANCE	Aplica para iniciar estudios de pregrado, posgrado y Educación Continuada.	
DESCUENTO	10%	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria.	
REQUISITO	El beneficiario deberá entregar en la Coordinación de Admisiones y Registro un certificado expedido por Programa ESCALA o que Escala directamente envía a Admisiones y Registro un listado de los beneficiarios que ingresarán a la UdeMedellín. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	






BENEFICIARIO	Empleados.	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado*, posgrado y Educación Continuada. Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	5% Pregrado o posgrado. 20% Educación Continuada.	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria.	
REQUISITOS	Certificación laboral. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	

IMC-AIRPORT SHOPPES S.A.SE INTERNATIONAL MEAL COMPANY S.A.S






INSTITUTO SAN CARLOS

BENEFICIARIO	Empleados, cónyuge/compañero (a) permanente e hijos del empleado.	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado*, posgrado, diplomados y cursos de idiomas. Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	<p>10% Sin importar el número de empleados que se matriculen para programas de pregrado, programas de extensión, diplomados o curso de idiomas, especialización, maestría o doctorado.</p> <p>20% En programas de extensión al nivel de diplomado o curso de idiomas, especialización, maestría o doctorado compuesto por mínimo 10 empleados.</p> <p>30% En programas de extensión al nivel de diplomado o curso de idiomas, especialización, maestría o doctorado compuesto por mínimo 16 empleados.</p>	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria.	
REQUISITOS	Carné empresarial, cédula de ciudadanía y certificado expedido por la empresa donde se demuestre la vigencia de su vinculación y cuando aplique, documento que demuestre el parentesco. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	

BENEFICIARIO	Egresados del colegio. Docentes y personal administrativo.	
ALCANCE	<p>Egresados del colegio: Puede ser solicitado en cualquier nivel.</p> <p>Docentes y personal administrativo: Aplica para iniciar estudios de pregrado*, posgrado y Educación Continuada.</p>	
DESCUENTO	<p>Egresados de EL COLEGIO que se matriculen en cualquier programa de pregrado.</p> <p>20% Docentes y personal administrativo que se matriculen en cualquier programa de pregrado, posgrado o Educación Continuada.</p> <hr/> <p>30% Para docentes y personal administrativo que se matriculen en cualquier programa de posgrado o educación continuada en grupos cerrados de 15 estudiantes.</p>	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo o acumulable con otros, aun de naturaleza reglamentaria	
REQUISITOS	<p>Egresados del colegio: Copia del diploma o acta de grado de bachiller. Docentes y personal administrativo: Certificado laboral expedido por el Instituto SanCarlos. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i></p>	

BENEFICIARIO	Empleados y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, cursos de extensión y cursos de Idiomas. No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados Cursos de Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos 15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible	
REQUISITOS	Aplicará solo para aspirantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior. Carta laboral o certificación de afiliación. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	





7






BENEFICIARIO	Funcionarios y parientes en primer grado de consanguinidad demostrable.	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, cursos de Educación Continuada y programas de Ingles. No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados Especialización: A partir de 1 estudiante matriculado Maestría: A partir de 1 estudiantes matriculados Cursos de Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos 15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible Tener un promedio acumulado igual o superior al mínimo exigido por el programa	
REQUISITOS	Aplicarán solo para aspirantes/estudiantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior. Certificación que acredite la condición de funcionario, Registro Civil o de Matrimonio (Según corresponda) para beneficiario. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	

8

ASOCIACIÓN TEJIDO HUMANO

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA

BENEFICIARIO	Beneficiario de Tejido Humano	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, posgrado y cursos de extensión (diplomados o cursos de idiomas). Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	<p>10% Para pregrado, posgrados y programas de extensión a nivel de diplomado y curso de idiomas para cualquier número de beneficiarios.</p> <p>20% Para programas de extensión a nivel de diplomado, curso de idiomas, especialización, maestría y doctorado, bajo la modalidad de grupos cerrados entre 10 y 15 beneficiarios.</p> <p>30% Para programas de extensión a nivel diplomado, curso de idiomas, especialización, maestría y doctorado, bajo la modalidad de grupos cerrados de más de 16 beneficiarios.</p>	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria.	
REQUISITOS	Certificación laboral o de vinculación y cedula de ciudadanía. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	

BENEFICIARIO	Colaboradores, afiliados y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable.	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas. No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas	
DESCUENTO	<p>10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados Cursos de Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos</p> <p>15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios</p>	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible	
REQUISITOS	Aplicarán solo para aspirantes/estudiantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior. Certificación laboral o de afiliación.	

COMESTIBLES DAN S.A.



BENEFICIARIO

Empleados y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable.



ALCANCE

Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas.
No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas



Puede ser solicitado en cualquier nivel.

DESCUENTO

- 10%** Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados
Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados
Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados
Cursos de Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos
- 15%** Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados
Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios



CONCURRENCIA

En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria.
Estar paz y salvo con la Universidad.
No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas.
El beneficio solo aplica al valor de matrícula
El beneficio es personal e intransferible



REQUISITOS

Aplicarán solo para aspirantes/estudiantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior.



Carta o certificación de afiliación/beneficiario
Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

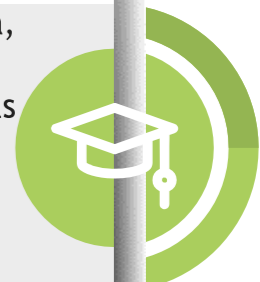
BENEFICIARIO

Colaboradores vinculados con un contrato laboral con la empresa y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable.



ALCANCE

Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas.
No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas



Puede ser solicitado en cualquier nivel.

DESCUENTO

- 10%** Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados
Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados
Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados
Cursos de Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos.
- 15%** Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados
Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios



CONCURRENCIA






En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria.
Estar paz y salvo con la Universidad.
No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas.
El beneficio solo aplica al valor de matrícula
El beneficio es personal e intransferible.








Aplicarán solo para aspirantes/estudiantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior.








Carta laboral u otro que acredite la vinculación de beneficiario.
Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.






BENEFICIARIO	Personal uniformado y no uniformado activos de la Policía Nacional, personal en uso de buen retiro, pensionados por CASUR y TEGEN, reserva activa y a sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad y afinidad demostrable.	
ALCANCE	<p>Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, cursos de Educación Continuada y programas de Ingles.</p> <p>No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas</p> <p>Puede ser solicitado en cualquier nivel.</p>	
DESCUENTO	<p>10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados. Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados. Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados. Cursos de Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos</p> <p>15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados. Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios.</p>	
CONCURRENCIA	<p>En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible</p>	
REQUISITOS	<p>Aplicarán solo para aspirantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior</p> <p>Certificado laboral, Registro Civil de nacimiento o de Matrimonio (Según corresponda) para beneficiario. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i></p>	

BENEFICIARIO	Servidores de la fiscalía general de la nación y sus beneficiarios hasta el primer grado de consanguinidad.	
ALCANCE	<p>Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas.</p> <p>No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas</p> <p>Puede ser solicitado en cualquier nivel.</p>	
DESCUENTO	<p>10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados. Especialización: A partir de 1 estudiante matriculado. Maestría: A partir de 1 estudiantes matriculados. Cursos de Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos.</p> <p>15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados. Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios.</p>	
CONCURRENCIA	<p>En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible</p>	
REQUISITOS	<p>Aplicarán solo para aspirantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior</p> <p>Certificado de la calidad de servidor público y en caso de familiar Registro Civil de nacimiento o de matrimonio. <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i></p>	

FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM

COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA

BENEFICIARIO	Empleados, afiliados y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable.	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas. No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados Cursos de Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos 15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible	
REQUISITOS	Aplicarán solo para aspirantes/estudiantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 3 o superior Carta laboral o certificación de afiliación <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	

BENEFICIARIO	Empleados, afiliados y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable.	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas. No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados Cursos de Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos 15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados Educación Continuada y Programas de Ingles en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios.	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible	
REQUISITOS	Aplica solo para aspirantes/estudiantes que estén ubicados en la escala de 3 o superior. Carta o certificación de afiliación/beneficiario <u>(BONO)</u> <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	












BENEFICIARIO	Empleados, afiliados y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable.	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas. No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	<p>10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados Cursos de Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos</p> <p>15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios</p>	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible	
REQUISITOS	Aplicarán solo para aspirantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 3 o superior Carta laboral o certificación de afiliación <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	

BENEFICIARIO	Afiliados del COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE ANTIOQUIA, cónyuge, hijos del afiliado y los empleados judiciales del mismo despacho del afiliado.	
ALCANCE	Aplica para los siguientes programas: Especializaciones en Derecho Procesal Contemporáneo Maestría en Derecho Maestría en Derecho Procesal Contemporáneo Doctorado en Derecho Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo	
DESCUENTO	<p>25% Para todos los egresados de la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN que sean afiliados del COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE ANTIOQUIA, para: Especialización en Derecho Procesal Contemporáneo, Maestría en Derecho, Maestría en Derecho Procesal Contemporáneo, Doctora en Derecho, Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo.</p> <p>15% Para afiliados del COLEGIO DE JUECES Y FISCALES DE ANTIOQUIA que no sean egresados de la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN para: Especialización en Derecho Procesal Contemporáneo, Maestría en Derecho, Maestría en Derecho Procesal Contemporáneo, Doctora en Derecho, Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo.</p> <p>10% Cónyuge, hijos del afiliado y a los empleados judiciales del mismo despacho del afiliado, previa acreditación, para: Especialización en Derecho Procesal Contemporáneo, Maestría en Derecho, Maestría en Derecho Procesal Contemporáneo, Doctora en Derecho, Doctorado en Derecho Procesal Contemporáneo.</p>	
CONCURRENCIA	En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria.	
REQUISITOS	Siempre y cuando se matriculen 2 o más estudiantes en posgrado. Carta o certificación de afiliación/beneficiario <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i>	

FONDO DE EMPLEADOS FEISA

BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA SA

BENEFICIARIO	Empleados, afiliados y familiares en primer grado de consanguinidad demostrable.	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas. No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	<p>10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados Cursos de Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos</p> <p>15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios</p>	
CONCURRENCIA	<p>En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible</p>	
REQUISITOS	<p>Aplicarán solo para aspirantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 3 o superior Carta laboral o certificación de afiliación <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i></p>	

BENEFICIARIO	Empleados y sus familiares en primer grado de consanguinidad demostrable, así como clientes directos y activos de BANCAMÍA	
ALCANCE	Aplica para estudios de pregrado, especialización, Maestría, programas de extensión y cursos de Idiomas. No aplica para las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Básicas Puede ser solicitado en cualquier nivel.	
DESCUENTO	<p>10% Pregrado: A partir de 2 estudiantes matriculados Especialización: A partir de 5 estudiantes matriculados Maestría: A partir de 3 estudiantes matriculados Cursos de Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos abiertos</p> <p>15% Especialización y Maestría: De 10 estudiantes en adelante matriculados Educación Continuada y Programas de Inglés en el Centro de Idiomas: Grupos cerrados de más de 12 beneficiarios</p>	
CONCURRENCIA	<p>En ningún caso el descuento será retroactivo ni acumulable con otros, aún de naturaleza reglamentaria. Estar paz y salvo con la Universidad. No haber sido objeto de sanciones disciplinarias o académicas. El beneficio solo aplica al valor de matrícula El beneficio es personal e intransferible</p>	
REQUISITOS	<p>Aplicarán solo para aspirantes cuya liquidación que realice la Universidad resulte en una escala de 4 o superior Carta laboral o certificación de afiliación <i>Certificación con fecha de expedición no superior a 30 días.</i></p>	